

Informar al interesado que puede reconocer voluntariamente su responsabilidad, y de que si decidiera no formular alegaciones a esta resolución en el plazo conferido de quince días hábiles (15), dado que este acuerdo de iniciación contiene un pronunciamiento preciso acerca de la responsabilidad imputada, podría ser considerado Propuesta de Resolución.

Plazo de Alegaciones: Quince días, a partir de la publicación en B.O.E. de la presente notificación.

Plazo de Resolución: Seis meses (6) a contar desde el día de la fecha del acuerdo de incoación.

Órgano competente: Director General de Loterías y Apuestas del Estado.

Igualmente se informa que la Resolución del Director General, con su texto íntegro se encuentra a disposición del interesado en el Servicio Jurídico de Loterías y Apuestas del Estado, calle Capitán Haya, 53, Madrid 28071.

Madrid, 10 de julio de 2006.—El Jefe de Sección del Servicio Jurídico, Martín Moreno Bravo.

45.110/06. Anuncio de la Caja General de Depósitos de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Vizcaya sobre prescripción de depósitos a favor del Estado.

Depósitos en efectivo que se hallan incursos en la prescripción establecida en el Reglamento de la Caja General de Depósitos de 07 de febrero de 1997. El importe de los depósitos será adjudicado al Estado si, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no se presenta reclamación alguna que justifique su derecho a seguir en posesión de los mencionados depósitos.

Relación de depósitos a prescribir:

Número de registro: 89.933. Fecha: 13 de febrero de 1984. Propietario: Franco García, Belarmino. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 90.544. Fecha: 25 de abril de 1984. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 1.461,32 euros.

Número de registro: 91.070. Fecha: 25 de junio de 1984. Propietario: Franco García, Belarmino. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 92.776 bis. Fecha: 12 de enero de 1985. Propietario: Carrillo Pérez, Domingo. Importe: 901,52 euros.

Número de registro: 92.824. Fecha: 17 de enero de 1985. Propietario: A. Pérez y Compañía, Sociedad Anónima. Importe: 1.449,24 euros.

Número de registro: 92.830. Fecha: 17 de enero de 1985. Propietario: A. Pérez y Compañía, Sociedad Anónima. Importe: 13.049,82 euros.

Número de registro: 92.896. Fecha: 25 de enero de 1985. Propietario: Zulueta Picavea, Enrique. Importe: 751,27 euros.

Número de registro: 92.948. Fecha: 31 de enero de 1985. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 93.022. Fecha: 06 de febrero de 1985. Propietario: Fredilla Gierra, Ladislao Luis. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 93.168. Fecha: 20 de febrero de 1985. Propietario: Ormazabal Rojas, Juan Gonzalo. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 93.208. Fecha: 25 de febrero de 1985. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 972,14 euros.

Número de registro: 93.229. Fecha: 26 de febrero de 1985. Propietario: Hernández Fernández, Fermín. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 93.265 bis. Fecha: 01 de marzo de 1985. Propietario: Martín Franco, Francisca. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 93.328. Fecha: 08 de marzo de 1985. Propietario: Santamarta Triguero, Carmelina. Importe: 1.202,02 euros.

Número de registro: 93.341. Fecha: 11 de marzo de 1985. Propietario: Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao. Importe: 1.415,38 euros.

Número de registro: 93.366. Fecha: 14 de marzo de 1985. Propietario: Sánchez Ruiz, Pedro. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 93.462. Fecha: 26 de marzo de 1985. Propietario: Henera Villa, Fernando. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 93.739. Fecha: 26 de abril de 1985. Propietario: Azcune Beldarrain, Juan José. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 93.917. Fecha: 17 de mayo de 1985. Propietario: De los Mozos Gómez, Juan Carlos. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 93.207. Fecha: 25 de mayo de 1985. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 3.005,06 euros.

Número de registro: 94.100. Fecha: 11 de junio de 1985. Propietario: Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao. Importe: 1.202,02 euros.

Número de registro: 94.101. Fecha: 11 de junio de 1985. Propietario: Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao. Importe: 4.979,36 euros.

Número de registro: 94.180. Fecha: 17 de junio de 1985. Propietario: Juzgado de Instrucción número 5 de Bilbao. Importe: 1.036,75 euros.

Número de registro: 94.196. Fecha: 19 de junio de 1985. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 880,30 euros.

Número de registro: 94.201. Fecha: 19 de junio de 1985. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 1.527,89 euros.

Número de registro: 94.204. Fecha: 19 de junio de 1985. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 763,11 euros.

Número de registro: 94.258. Fecha: 26 de junio de 1985. Propietario: Sanjurjo González, Ana. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 94.428. Fecha: 20 de julio de 1985. Propietario: Diez Calderón, Miguel Ángel. Importe: 1.502,53 euros.

Número de registro: 94.474. Fecha: 24 de julio de 1985. Propietario: Belandía Corcuera, César. Importe: 1.502,53 euros.

Número de registro: 94.866. Fecha: 30 de septiembre de 1985. Propietario: Ingematica, Sociedad Anónima. Importe: 1.997,28 euros.

Número de registro: 94.867. Fecha: 30 de septiembre de 1985. Propietario: Saloni Vinaykant. Importe: 3.005,06 euros.

Número de registro: 94.931. Fecha: 07 de octubre de 1985. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 11 de Bilbao. Importe: 1.467,82 euros.

Número de registro: 94.966. Fecha: 09 de octubre de 1985. Propietario: García Echevarría, María Josefina. Importe: 1.803,04 euros.

Número de registro: 95.029. Fecha: 16 de octubre de 1985. Propietario: Otero Fariñas, Miguel. Importe: 790,33 euros.

Número de registro: 95.072. Fecha: 18 de octubre de 1985. Propietario: Juzgado de Instrucción número 5 de Bilbao. Importe: 1.202,02 euros.

Número de registro: 95.149. Fecha: 25 de octubre de 1985. Propietario: Zorroza Guezuraga, M. Josefa. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 95.151. Fecha: 25 de octubre de 1985. Propietario: Ramírez Pardo, Consuelo. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 95.159. Fecha: 25 de octubre de 1985. Propietario: A. Pérez y Compañía, Sociedad Anónima. Importe: 1.698,44 euros.

Número de registro: 95.247. Fecha: 06 de noviembre de 1985. Propietario: Ochoa Calvo, José Manuel. Importe: 913,02 euros.

Número de registro: 95.358. Fecha: 18 de noviembre de 1985. Propietario: Juzgado de Instrucción número 2 de Bilbao. Importe: 607,02 euros.

Número de registro: 95.420. Fecha: 22 de noviembre de 1985. Propietario: Llorente Ruiz, Francisco. Importe: 675,90 euros.

Número de registro: 95.484. Fecha: 28 de noviembre de 1985. Propietario: Bilbanto, Sociedad Anónima. Importe: 1.598,69 euros.

Número de registro: 95.646. Fecha: 19 de diciembre de 1985. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 759,05 euros.

Número de registro: 95.651. Fecha: 19 de diciembre de 1985. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 737,84 euros.

Número de registro: 95.654. Fecha: 19 de diciembre de 1985. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 706,08 euros.

Número de registro: 95.704. Fecha: 27 de diciembre de 1985. Propietario: Chalbaud Rodríguez, Javier. Importe: 731,10 euros.

Bilbao, 13 de julio de 2006.—La Delegada Especial de Economía y Hacienda, Susana González Callejas

MINISTERIO DE FOMENTO

45.079/06. Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha relativo a la Resolución por la que se aprueba el Expediente de Información Pública y definitivamente el documento «Autovía A-40. Tramo: Santa Cruz de la Zarza (E) - Tarancón. Documento para Información Pública desde el p.k. 5+000 al p.k. 13+300». Provincia de Cuenca.

La Ministra de Fomento (P.D., el Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación por Orden de 30 de mayo de 1966) ha resuelto, con fecha de 7 de julio de 2006, lo siguiente:

1. Aprobar el Expediente de Información Pública y definitivamente el documento «Autovía A-40. Tramo: Santa Cruz de la Zarza (E) - Tarancón. Documento para Información Pública desde el p.k. 5+000 al p.k. 13+300», adoptando como solución la propuesta en el mismo por su presupuesto estimado base de licitación de 28.447.383,97 euros, que incluye 3.923.777,10 euros en concepto de IVA (16%), con las siguientes prescripciones a cumplimentar en la redacción del Proyecto de Construcción:

1.1 De acuerdo con la solicitud del Ayuntamiento de Horcajo de Santiago, en el enlace de la Autovía A-40 con la carretera CM-200 se añadirán los movimientos CM-200 a Cuenca e inverso.

1.2 La señalización de dicho enlace se efectuará de acuerdo con la normativa vigente.

2. Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha de traslado de la presente resolución según lo dispuesto en los artículos 31 y 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo.

3. Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha lleve a cabo los trámites necesarios para que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Oficial del Estado.

Toledo, 17 de julio de 2006.—El Jefe de la Demarcación, Javier González Cabezas.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

45.331/06. Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la «Asociación Empresarial para la Defensa de las Agencias de Viajes», (Depósito número 8455).

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

Los Estatutos y el Acta de constitución, suscritos por D. Virma Nuevo Jiménez, D. M. Antonia Vélez Ceballos, D. Juan Antonio Sánchez Pinilla, D. Manuel Araque Ontagas, D. Pilar Noguera Calvo, D. José Luis Fernández Gandoy, D. Julián Cano Gil y D. Felipe Aguado Ortega, en calidad de promotores, fueron presentados por